

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 11 - 03 de octubre de 2024

A los tres días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las veinte horas con veinticinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA con la asistencia de la Señora Vicedecana, Dra. Irene P. PUJOL. Los Consejeros Profesores: Alfonso A. BRANDI, Roberto DOMINGUEZ, Mariel MOLINA, Susana E. ROCANDIO, Mauricio MARTINEZ; los Consejeros Egresados: Mercedes I. GOMEZ O., Rodrigo J. MARTINEZ; los Consejeros Alumnos: Facundo VANDEMADIER, Nicolás CEPERO y M. Valentina SABATINI; y el Consejero por el Personal de Apoyo Académico: Jorge VEGA.-----

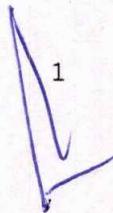
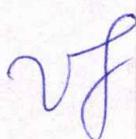
Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. María Laura FARFÁN BERTRÁN.-----

Verificando el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación, se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Informe Decanato.

El Señor Decano, comienza informando que, la semana pasada se llevó a cabo la marcha en defensa de la Universidad Pública, de la cual expresa que tuvo una convocatoria del 50% de asistencia de la comunidad universitaria. A título personal, expresa que, a diferencia de la marcha anterior, las unidades académicas quedaron en un lugar que no correspondía, ya que se encontraban casi al final de la caravana, asimismo, expresa que se llevó adelante con total seguridad y de manera pacífica. -----
Seguidamente, informa que se está evaluando en el Consejo Superior las licencias de año sabático para los docentes, el mismo esta previsto en una Ordenanza de 1994 del C.S., el cual otorga un año entero de licencia con goce de sueldo, siempre que se cumpla con varios requisitos que la ordenanza describe, actualmente se encuentra en discusión la aplicación de la misma, en virtud de la situación económica en la que se encuentra la



Universidad, explica que la próxima sesión del Consejo Superior se discutirá un pedido realizado por un docente.-----

2- **Aprobación Acta N° 10 de fecha 12 de septiembre 2024.** Se procede a la aprobación y firma del Acta N° 10.-----

3- **A conocimiento.**

EXP 15672 / 2024S/Presenta plan de Contingencias para facultad de Derecho - VEGA, Jorge Ramón Gabriel. El señor Decano otorga la palabra al Consejero por el Personal de Apoyo, Jorge Vega, quien expresa que considera pertinente realizar un cronograma para el año 2025 de charlas y simulacros, así como también la capacitación como brigadistas. El señor Decano, acompaña las propuestas y considera oportuna su realización.-----

4- **Despacho de Comisiones:**

El Señor Decano otorga la palabra a la Secretaria Administrativa, quien procede a leer los dictámenes correspondientes de cada uno de los Expedientes.-----

COMISION DE POSGRADO E INVESTGACION, CIENCIA Y TECNICA:

EXP 29143 / 2024 S/ Solicita al HCD otorgar grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - FERNANDEZ, Maria Florencia. *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*-----

EXP 29404 / 2024S/Reglamento y Aspectos Formales de Trabajos Finales de Posgrado - Secretaría de posgrado. *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dejar sin efecto la Res. N° 56/2023 C.D. y Res. N° 57/2023 C.D., y aprobar el nuevo proyecto de Reglamento Interinstitucional de Aspectos Formales para la elaboración de Trabajo Final de Maestría Académica o Profesional y Trabajos Finales de Especialista. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.*

EXP 30282 / 2024 S/Carrera MAESTRÍA en Derecho Inmobiliario, Notarial y Registral - Secretaria de Ciencia Técnica y Posgrado.

Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar el Plan de Estudios de la Maestría en Derecho Inmobiliario, Notarial y Registral. **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

EXP 30286 / 2024 S/ Carrera ESPECIALIZACIÓN en Derecho Inmobiliario - Secretaría de Ciencia técnica y Posgrado. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar el Plan de Estudios de la Especialización en Derecho Inmobiliario. **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.**--

COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y ASUNTOS LABORALES:

EXP 9935 / 2023 S/Solicita llamado a Concurso categoría 4 para cumplir funciones en ÁREA de Concursos - DECANO. Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el llamado a concurso cerrado interno de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir con carácter efectivo, UN (01) cargo de la Planta Permanente de Personal de Apoyo Académico, Categoría Cuatro (04) del AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO, -Tramo Intermedio- del Escalafón aprobado por Decreto Nacional 366/06, para cumplir funciones en las Dirección de Concursos dependiente de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho. **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.**----

COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y DOCENCIA Y CONCURSO:

EXP 3848/2024 S/ llamado a concurso para cubrir, con carácter efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el espacio curricular "DERECHO COMERCIAL Y SOCIETARIO I" con extensión a "DERECHO COMERCIAL Y SOCIETARIO II". Vistas las presentes actuaciones, y el dictamen emitido por la Comisión Asesora que intervino en el presente concurso, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el siguiente orden de mérito: 1) Carolina CANITROT, 2) Rodrigo CUERVO, 3) Rocío NIÑO, 4) Romina MEMA. En consecuencia, se propone la designación de Carolina CANITROT, en el cargo concursado. **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

EXP 23742 / 2023 s/Solicita llamado a Concurso Interino de un (1) cargo de Profesor Titular - dedicación simple, en el espacio curricular Derecho Internacional Público y de la Integración Regional - SECRETARÍA ACADÉMICA. Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo,



disponer que pasen las actuaciones, para dictamen jurídico, a la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado. Asimismo, se sugiere suspender los plazos que estuviesen corriendo para este Cuerpo Directivo. **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

Quedando aprobados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el Señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintiún horas con treinta minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.--